



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
ECONOMÍA • ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS • CONTADURÍA PÚBLICA
DECANATO - VICEDECANATO

RESOLUCION HONORABLE CONSEJO FACULTATIVO N° 0539/2022

A, 29 de abril de 2022

VISTOS:

La Resolución N° 0025/2022 del Honorable Consejo Facultativo, la Nota N° 2547/2022 presentada por los Directores de la Carreras de Administración de Empresas y Economía de esta Facultad; los antecedentes del caso, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Facultativa se aprueba para el **Primer Semestre de la Gestión 2022**, el desarrollo de las actividades académicas en las Carreras de CONTADURIA PUBLICA, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS y ECONOMIA de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, bajo las modalidades VIRTUAL y PRESENCIAL, señalando en el acápite segundo del detalle de la misma: **Las Pruebas Parciales, Finales y las Modalidades de Titulación, será de manera PRESENCIAL.**

Que, mediante Nota 2547/2022 presentada por los Directores de las Carreras que forman parte de nuestra Facultad, se solicita la complementación de la mencionada disposición con referencia a las Pruebas Parciales y Finales, que con la autorización de las mencionada Autoridades fueron desarrolladas en algunas asignaturas de forma VIRTUAL; ante las limitaciones de horarios (personal administrativo horario diurno), espacio físico y restricciones emergentes del COVID – 19.

Que, en Honorable Consejo Facultativo en antecedentes de mencionado requerimiento, establece la pertinencia de su atención por la sustentación efectuada; por lo que, dispone la emisión de la presente disposición.

POR TANTO:

El Honorable Consejo Facultativo, en uso de sus atribuciones específicas

RESUELVE:

Artículo Primero. Disponer la complementación de la determinación asumida en el acápite segundo del detalle del Artículo Primero de la Resolución Facultativa N° 0025/2022 de fecha 04 de febrero de 2022; de la siguiente manera:

- Las Pruebas Parciales, Finales de las distintas asignaturas que forman parte del Plan de Estudios de las Carreras de Contaduría Pública, Administración de Empresas y Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, se desarrollaran en el Primer Semestre de la gestión 2022 bajo las modalidades VIRTUAL y PRESENCIAL; debiendo el Plantel Docente de las mismas coordinar previamente con sus Directores de Carrera.

///...

UNIDADES ACADÉMICAS ACCREDITADAS
• Adm. Empresas Res. 46/2009 XI Congreso Nal. de Universidades • Economía - Res. 09/2012 VI Conferencia Nal. de Universidades
• Contaduría Pública - Res. 09/2015 VI Conferencia Nal. Extraordinaria de Universidades



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
ECONOMÍA • ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS • CONTADURÍA PÚBLICA
DECANATO - VICEDECANATO

RESOLUCION HONORABLE CONSEJO FACULTATIVO N° 0539/2022

A, 29 de abril de 2022

- 2 -


Artículo Tercero. Dar a conocer a la Comunidad Facultativa de Ciencias Económicas y Financieras, para su estricto cumplimiento.

Artículo Cuarto. Elevar a conocimiento de Vicerrectorado de la Universidad Mayor de San Andrés, para fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Lic. Wilfredo de la Barra

**PRESIDENTE H. CONSEJO FACULTATIVO
DECANO a.i**


Lic. Edgar Llanos Fernández
VICEDECANO a.i.
/s/ivia.


Univ. Wilson Alfredo Rojas Paz
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

UNIDADES ACADÉMICAS ACREDITADAS
• Adm. Empresas - Res. 46/2009 XI Congreso Nal. de Universidades • Economía - Res. 09/2012 VI Conferencia Nal. de Universidades
• Contaduría Pública - Res. 09/2015 VI Conferencia Nal. Extraordinaria de Universidades